

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## ESTO ES PEOR

Anuncia «La Epoca» que los nuevos ministros no lo son sino la vénia de Silvela y sin el propósito de someterle sus voluntades con disciplina incondicional. Así lo confirma la nota oficiosa del Consejo de anoche. Prueba esta ingenua revelación hasta qué punto embrollan la política Silvela y cuantos le ayudan ó le obedecen por semejanza intelectual y moral.

Malos han sido los Gobiernos de Silvela: inactivos y en perpetua discordia por la irresolución y la falta de autoridad del jefe. Peor será este Gobierno. Sus actos, de igual origen que la gestión de los Gobiernos anteriores, tendrán la misma elaboración, agravada por no ser directa. Figúrese el curioso lector en la escena del Gobierno unos cómicos de la legua, apuntados desde la concha por un tartamudo distraído: eso viene á ser la cofradía ministerial que preside oficialmente el beato Azcárraga.

No es muy airosa la principal misión del nuevo Gobierno, llamado á tramitar un asunto doméstico de esos que algunas agencias resuelven con reserva, discreción y economía; pero la misión subalterna, la de gobernar, es menos airosa, los ministros confiesan que van á ser testaferrros de un fracasado.

Alguna vez, por altas razones, el jefe de un partido y de una mayoría parlamentaria cedió el Gobierno y otorgó su apoyo á una disidencia ó á otro partido; nunca Gobierno alguno se ha puesto públicamente á las órdenes de un cacique irresponsable, consignándolo en un documento para mayor solemnidad.

La corona sabe que cuando solicite y reciba el dictamen de sus ministros, no es de ellos. Hay un canciller que no debe sus funciones á la regia prerrogativa y que desde hoy se entenderá con Su Magestad por medio de recaderos galoneados.

Quando se pierde la jefatura de un Gobierno sin que el partido caiga del poder, se pierde la jefatura del partido, aunque este no quiera. No se resigna á eso el señor Silvela, y con menos títulos, pero con más audacia que nadie, hace saber que va á gobernar con maniquies.

La nueva jerarquía que toma es más humillante y más funesta para el país. «Con canela está peor!» como dijo el de marras.

## CARTAGENA SIN MURALLAS

En la serie de las reformas que Cartagena viene reclamando desde hace mucho tiempo, especialmente desde la última epidemia palúdica, hemos llegado á la segunda. Aquella muralla que la oprimía, robándole el aire y espacio, ha quedado rota de derecho: lo que no ha podido realizar en ella el arte de la guerra, lo ha realizado la firme voluntad de un alcalde entusiasta, secundado por la adhesión sin regateos de una Corporación municipal.

Los que hemos seguido paso á paso esa labor de todos los días, cuyo conjunto asombra — dice nuestro colega «El Eco de Cartagena» — podemos apreciar los anhelos, las fatigas, las preocupaciones, los disgustos, los sinsabores que le han acompañado. Y podemos apreciar también, en todo su valor, lo que significa esta frase que está en todos los labios



**D. O. M.**

EL SEÑOR

## DON DIEGO GARCIA ALIX

Presidente de seccion y magistrado de la Audiencia Territorial de Granada.

### FALLECIÓ EN AQUELLA CIUDAD EL DIA 20 DEL ACTUAL

**R. I. P.**

En sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 27, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antolin de esta ciudad, un solemne funeral y Misa de Requiem.

Además se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta las doce.

**Su afligida madre política Doña Ramona Clemencin Vergara, hermanos Don Antonio, Don Carlos y Don Juan, hermanas políticas, tios, primos, sobrinos y demás parientes,**

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado y asistan á alguno de aquellos religiosos cultos; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 26 de Octubre de 1900.

No se invita particularmente.

---

El Eminentísimo y Excelentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los Exceletísimos é Ilustísimos Señores Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa y dieren una limosna en sufragio del alma de dicho finado.

desde que se ha realizado esta tarde de una manera formal y definitiva el cambio de terrenos: «El Ayuntamiento va á demoler la muralla».

El acto se ha realizado sin ostentación, sin ruido, como si su significación no entrañara el logro de empeños porfiados, de aspiraciones sentidas con gran fuerza, de esperanzas frecuentemente defraudadas, pero siempre vivas merced á los anhelos de un pueblo que ambicionaba espacio en que moverse y aire para vivir.

Por virtud de ese acto al cual han asistido los representantes de los que contrataban, el gobernador militar ha recibido, en nombre del ministro de la Guerra, los solares contiguos á su residencia oficial y ha entregado al Alcalde el trozo de muralla convenido; de esa muralla contra la que siempre han lanzado sus quejas los cartagenos, porque ha sido algo más que barrera que les cortaba el aire y acotaba el espacio: era también una amenaza contra sus intereses y á menudo una fuerza contraria al desarrollo de la riqueza pública.

Grande es la conquista realizada, pero grande es el trabajo hecho para conseguirla. Para llegar al día de hoy ha habido que pasar por otros muchos llenos de desengaños. Eso mismísimo aquilata el valor de la obra; no tendría mérito si hubiese sido fácil, ni produciría las satisfacciones que deben experimentar los que han trabajado por verla realizada.

## JUNTA DE HACENDADOS

La Junta de Hacendados de Orihuela en sesión celebrada el miércoles último, dió el siguiente informe sobre el pantano de Quipar:

«La Junta de Hacendados de Orihuela y pueblos de su vega, que tengo el honor de presidir, se ha enterado de la atenta comunicación de V. fecha 11 de Agosto último, relativa á la construcción del pantano de Quipar, proyectado en la desembocadura del río de este nombre en el Segura, para regularizar las avenidas extraordinarias y aumentar las aguas de

riego para el perfecto servicio de las comarcas que actualmente las disfrutan, extendiendo el caudal sobrante á nuevas zonas, si es posible después de cumplir ampliamente y con absoluta integridad las necesidades, derechos y privilegios de los antiguos regantes.

Precisado en tales términos el proyecto, la junta no puede menos de reconocer en principio sus ventajas, como quiera que aquellos fines constituyen una aspiración tan antigua como legítima en nuestra vega, puesto que, ya en el siglo xiii, al reglamentar por primera vez estos regadíos el rey D. Alfonso el Sabio, confirmando el reconocimiento hecho antes por D. Jaime, expresó que tenía por objeto el mayor aumento de aquellos, y que regasen los moradores las tierras que regaban los moros y más si pudiesen.

Pero cumple á la misión de esta Junta aclarar un punto importantísimo de cuya solución dependerá el juicio definitivo que el país ha de formar sobre el proyecto, á saber: ¿Qué se entiende por perfecto servicio de las comarcas que actualmente disfrutan las aguas del Segura? ¿Cuándo se entenderán cumplidos ampliamente y con absoluta integridad las necesidades, derechos y privilegios de los antiguos regantes?

Porque es de saber que hay en esta vega acueductos diversos, como la acequia de Callosa, por ejemplo, que riega 42 mil tabullas, gran parte de las cuales solo puede percibir un minuto de agua cada 24 días, dada la disposición actual del cauce en relación con el caudal medio del Segura, al cual se han de atemperar para conservar los niveles necesarios; pero que si el río llevara mayor caudal, mediante las modificaciones conducentes, podrían aquellas tierras tomar toda la dotación necesaria á la cual se consideran con derecho.

Ahora bien: ¿puede estimarse que la considerable extensión de nuestra vega, que en tales condiciones se halla, está perfectamente servida en el estado actual, y tomarse este como punto de partida para los cálculos del proyecto?

Evidentemente que no. Si así se hiciera, la mejora solo sería para los que hoy no tienen derecho alguno; puesto que al limitar á los antiguos de la escasez y eventualidad actual, se convertiría en el irreparable perjuicio de impedirles aumentar sus dotaciones á medida que aumente el caudal del río, del cual perciben partes alicuotas y no acotadas por aforo alguno.

Otra cosa sería si antes de destinar el agua á la fertilización de nuevos terrenos, se asegurase á los que hoy tienen el disfrute, el máximun de dotación que se con-

sidera necesario para los cultivos intensivos y constantes, que hoy en parte se malogran, no por falta de derecho, sino de agua.

Hecho así, el beneficio seria no solo evidente sino doble en sus efectos; porque con aumento de riqueza en los antiguos regadíos, se abriría una nueva fuente de producción en los modernos.

Hecha esta aclaración, resta contestar, de la manera que es posible, á las preguntas de su citada comunicación.

### A LA PRIMERA

La realización de la mejora de los riegos mediante la construcción del pantano proyectado, seria acogida por este país, no solo favorablemente y sin oposición, sino con legítimo y general entusiasmo, siempre que ella se entienda en el favorable sentido que se deja expuesto.

### A LA SEGUNDA

No es posible precisar la porción de tierra que resulta hoy con dotación suficiente é insuficiente, porque, como se ha dicho, los cauces no toman cantidades fijas y determinadas, sino partes alicuotas de las que el río conduce; y como de las oscilaciones de este depende que tomen más ó menos, la escasez viene á sentirse antes ó después, según los casos, en la longitud del cauce principal y sus derivados.

### A LA TERCERA

Grande es la extensión de terrenos yermos que podrán beneficiarse con nuevos regadíos mediante canalizaciones más ó menos costosas; especialmente en los partidos del campo de la Matanza y de Salinas; pero no es posible precisarlas, porque para ello seria necesario conocer el caudal que á este fin se habria de destinar después de completar los riegos actuales, pudiendo solo decirse que por grande que fuese este caudal, nunca podría ser suficiente para dar riego á los terrenos que hoy carecen de él.

### A LA CUARTA

No es dudoso que los beneficiados correspondieran pecuniariamente y con gusto según la entidad del beneficio, distinguiéndose, como es consiguiente, entre los que realizaran un derecho adquirido y los que de nuevo lo adquieren; pero tampoco puede perderse de vista que la mejora de riego y la nueva adquisición de este, determinaría una diferencia muy importante en los coeficientes de tributación, que elevaría á una cifra enorme la cantidad que en tal concepto percibirá á perpetuidad la Hacienda pública.

### A LA QUINTA

De lo dicho se infiere que no puede fijarse, ni aún aproximadamente, la cifra

del cánón que habia de satisfacer cada partida ó parcela de terreno, y que habria de ser variable según las circunstancias particulares de cada caso y en relación con los sacrificios que los nuevos cauces, nivelaciones y demás obras locales exigieran.

Esta Junta se complace en hacer constar la satisfacción que le producen las iniciativas del Gobierno con tanto celo é inteligencia secundadas por esa División de trabajos hidráulicos de la que V. tan dignamente es Jefe, y en ofrecerle su concurso para tan importante mejora.

Dios guarde á V. muchos años.—Orihuela 11 de Octubre de 1900.—El Presidente, PESQUERO.—Sr. Ingeniero Jefe de la División de trabajos hidráulicos del Ju-car y Segura.—Valencia.

## SINIESTRO MARÍTIMO

Dicen de Alicante:

«Ayer tarde á las cinco fondeó en nuestro puerto el vapor «Mitidja», de la matrícula de Nantes, que salió anteayer tarde de Valencia para Sevilla, con cargamento de vinos destinado á Nantes.

A la altura del cabo de San Antonio, ha tenido la desgracia de chocar con el vapor francés «Faidherbe» de la matrícula de Burdeos, que marchaba con rumbo al Senegal, echándolo á pique.

Parece que el choque lo recibió el «Faidherbe» en el departamento de máquinas, produciéndose una terrible explosion que impidió el salvamento del buque.

Del «Faidherbe» se han salvado el capitán, el segundo y seis marineros.

Ha estado hace algún tiempo consignado á D. Agustín Sempé, de esta plaza.

El «Mitidja» viene consignado á D. José Pelá.

Han perecido 19 hombres de la tripulación del «Faidherbe».

## NOTAS YECLANAS

Agu... y agua... —Mostos que ni fú ni fá.

—Bodegas que se cierran.—Granizada.

—Nieve.—Frio.—Agua en el Hondo.—

Robo.—Boda.

¡Está lloviendo con raras interrupciones, desde el sábado!

La vendimia, apenas iniciada, ha tenido que suspenderse en todos los parajes de este término, por las incasantes lluvias.

Los mostos, que apenas marcaban diez gradus, hoy sabe Dios la graduación que tendrían si se esprimiesen algunas uvas de las que hay sin cortar. Ese mosto seria ni fú ni fá.

Algunos elaboradores, entre ellos los «franceses» como aquí se les llama, han cerrado las bodegas, prometiendo no volver á abrirlas, porque es seguro la mala calidad de los caldos.

Esta mañana ha sacudido una fuerte granizada.

Las elevadas sierras del «Garche» y de la «Magdalena», han aparecido cubiertas de nieve.

También han aparecido nevadas las montañas de Tovarrillos, Marisparza, Altos, Santa Bárbara, Atalayas y Picarías.

Se siente un frio intensísimo. ¡Buen año!

El Hondo del campo está intransitable; puede decirse que está enlagnado.

Las pérdidas ocasionadas en aquel paraje, son de mucha consideración, dada la extensión vastísima del Hondo.

En el despacho de jabones que tiene establecido el joven Carlos Soriano Cortés, en la calle de la Corredera, se ha cometido en la pasada noche un robo.

Al abrir esta mañana el dueño la puerta del establecimiento, le ha sorprendido el ver el cajón del mostrador, en el que encerraba el dinero, con la cerradura descerrajada, y al inspeccionar detenidamente, ha echado de menos 300 pesetas

# RECUERDO A LOS DIFUNTOS PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

Habiendo obtenido Medalla de Plata en la Exposición por su pureza y perfecta elaboración la cera de esta su casa, se venderá á los precios siguientes:  
En Espinardo á 2 pesetas.  
Las velas á 9 reales y en Espinardo á 8 y medio libra ó sean los 460 gramos.  
El alquiler á 4 real libra los 460 gramos.  
Bujías 8 y medio reales el kilogramo.  
Todas las clases superiores.

SIN COMPETENCIA PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS.  
Crédito Público, 21.—NAVARRO. 13

en diferentes clases de monedas, un reloj y un revolver.  
Se ignoran los autores.

Para mañana está anunciada la boda del gerente de la sociedad de aguas potables de Yecla, D. Antonio Segura, con la bellísima señorita D.ª Remedios Ortuño Valcareel.

CORRESPONSAL.

24 Octubre 1800.

## LO DEL DIA

La idea de que los centros públicos faciliten sus enseñanzas á las clases obreras, ha sido acogida en todas partes con general aplauso y con gusto y satisfacción por aquellos á quienes en primer lugar y más directamente han de recibir sus beneficios.

Además de las escuelas municipales, que en esta obra redentora tienen una muy alta misión que cumplir, anoche hubo ya clases en el Instituto y desde primero de Noviembre las habrá igualmente en la Escuela Normal.

A estos centros acudirán los jóvenes obreros en busca de los conocimientos que les sean más necesarios para el mejor perfeccionamiento y más positiva utilidad de las labores manuales á que dedican sus energías físicas.

Solo la consideración de que se les abren las puertas de estos establecimientos docentes, con toda clase de facilidades para utilizar sus enseñanzas, y de que se les pone en relación con maestros y catedráticos que han de ofrecerles gustosos los conocimientos de su saber y los consejos de su experiencia, ha de despertar en los obreros, nobles ideas y aspiraciones dignas, nacidas al dulce calor de la instrucción sana y ha de hacerles entender el concepto exacto de la dignidad del hombre y del buen orden social.

Con visible regocijo llegaban anteanoche los grupos de obreros á los claustros del Instituto y con satisfacción jamás sentida saldrían de allí, después de oír el elocuente y oportunísimo discurso del Sr. Santiago Orts, que ante aquella concurrencia de hijos del trabajo repitió la frase consoladora: «todos somos obreros» con razonamientos tan bien traídos al caso, que en todos producirían simpática impresión.

La reforma del Sr. García Alix es indudablemente una obra meritoria y patriótica y señala un progreso notable en el modo de gobernar, como las corrientes modernas piden justamente: atendiendo al bien común: procurando que los beneficios que el Estado pueda conceder alcancen preferentemente, á las clases humildes.

La inauguración de las clases nocturnas en el Instituto tuvo una nota local, de gran resalte; y que todos los que hablaron la acogieron con frases de elogio y enhorabuena: la de haber ordenado la mejora un ministro murciano; que recibió sus primeras enseñanzas en las mismas cátedras á que ahora acuden nuestros obreros, para que el descaño de la faena del taller sea provechoso á su instrucción.

## CHUSMA CALLEJERA

Desde hace tiempo venimos clamando, aunque en vano, contra la chusma infantil de ambos sexos que invade á todas horas las calles y plazas de esta ciudad, para oprobio de nuestra cultura.

La chusma de colilleros y colilleras y de pilletes de todas clases, lo invade todo: entra en los templos, en los paseos, en el juzgado; llena los paseos, infesta la Platería, aturde con sus desvergüenzas y se inicia en todo aquello que á no largo plazo ha de hacerla carne de presidio.

Hace pocas noches, una patrulla de golfos apedrea y bebaba con gran escándalo á una infeliz mendiga, sin otro motivo que el de ser una pobre negra, extraña en este país, títulos suficientes á hacerla objeto de hospitalidad y cariño.

Y esa infeliz tiene además una historia que la recomienda. En la campaña de Cuba quedó al cuidado de un soldado, natural de Murcia, que había sido herido. Le cuidó cariñosamente, y cuando sanó y volvía repatriado á España, dejó su tierra, quizá su familia, y se vino en su compañía.

El soldado tenía pendiente una condena, y al poco de llegar á Murcia ingresó en la Carcel. Y ella, la desventurada negra, se dedicó á implorar una limosna. Pues esa turba ineducada y procaz, hace blanco de sus escándalos á esa joven, digna de toda compasión.

Otro día la víctima será algun anciano, algun extranjero, algun otro infeliz.

¿Y nada! Como si la constitución, ó como si alguna ley amparase la vagancia y el escándalo, los mismos colilleros y demás golfos siguen campando por sus respetos.

Un gobernador á lo Pedraja, acabaría en una semana con semejante inmoralidad. Unos á la escuela, otros á la Casa de Misericordia, y otros á sus pueblos respectivos, no solamente se limpiaría Murcia de esa afrenta, sino que se realizaría una obra de humanidad y un bien social infinitamente más grande que la obra y el bien que supone hacer un funcionario gubernativo, halagando á caciques ó preparando una comedia electoral.

Porque poco importará que ministros como el Sr. García Alix faciliten la instrucción de las clases desheredadas, si no se ayuda á estos propósitos apartando de grado ó por fuerza á la infancia de la corrupción y el abandono en que la autoridad la deja entregada.

Esto es un deber rudimentario en una autoridad, y cuando se desatiende se comete un verdadero crimen de lesa sociedad.

## EL SUCESO DE AYER

Ayer mañana se avistaron en el mercado de animales los vecinos de Puente Tocinos José Barba y José Molina Cárceles, reclamando el primero al segundo una cantidad que este le adeudaba por una caja de simiente de gusanos de seda.

Después en la Puerta de Orihuela, como á la una y media de la tarde volvieron á encontrarse y á repetir el Barba su reclamación. El otro le dijo que en Puente-Tocinos se verían.

Se vieron, en efecto, frente á la casa llamada del Molinico é insistiendo el Barba en su reclamación porque creía que el otro había vendido unos lechones, cuestionaron y después de dar el Barba algunas bofetadas á su contrincante—según manifiesta el sue-

gro de este que le acompañaba—le infirió en el cuello una herida con el paraguas, de tanta gravedad que á las pocas horas—cuatro de la tarde—falleció en el Hospital. El agresor se dió á la fuga. El desgraciado Molina deja dos hijos y su mujer en cinta. En el partido de Puente Tocinos se lamentó mucho este suceso por ser la víctima y el agresor muy apreciados entre sus convecinos.

## DESDE CEHEGIN

Ya llevamos cuatro días, desde amanecer el sábado, que las torrenciales lluvias fertilizan nuestros campos. ¡Vaya un temporal á tiempo! y vaya un superior año que presenta á nuestra vista un otoño tan fundado.

Y no es esto lo más grande, lo más bonito del caso ha sido esta madrugada, el monumental nevazo como de primo cartelo, pero así sin esperarlo. Hermoso golpe de vista, de superior resultado, presentaba esta mañana tan magnífico espectáculo: nuestros campos y colinas, lejanos valles y prados, nuestras torres y torretas y desiguales tejados se encuentran todas cubiertas con tan hermoso alfombrado y ha sido tan abundante y el nevazo ha sido tanto que apesar de tanta lluvia aún todo lo vemos blanco.

Y no hay para qué dudar que este tiempo inesperado nos ha metido el invierno con caracteres marcados. Todos nos recogeremos á los sitios más templados y allí venga buena lumbre, y ya que hayamos cenado calentitos á la cama con los abrigos del caso.

Yo pregunto á mis lectores ó á los peritos más sábios si estas aguas y estas nieves traerán buenos resultados. ¿Servirán de medicina para el viñedo en secano y preservará el de riego de los actuales contagios? La flojera y mildiu parece que está probado que con las nieves y riegos muere como por encanto. ¡Ojalá que así suceda!

Y nos libre del fracaso de arrancar nuestro viñedo en estos tiempos tan malos. ¡Pues no nos falta otra cosa! si á tanto impuesto y quebranto viene por añadidura la flojera á estorbarnos... Yo no sé lo que sería de estos pueblos comarcanos.

Pero, en fin, aquí concluyo; que el reloj ya está cercano de marcar la hora precisa, que el correo va de paso.

ANDRÉS LOPEZ ECILJA.  
23 Octubre del 900.

## AVISOS DEL DIA

MODISTA.—Se confeccionan vestidos de señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines y con muchísima economía. Se corta y se ponen de prueba para la que quiera hacérselo en su casa. Calle de San Pedro, núm. 14, frente al almacén de los Sres. Clemares. 15—1

## A NUESTROS CLIENTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Agradecidos al favor que el público viene dispensando á nuestros ya acreditados vinos de Mesa y Embocados, desde hoy hemos puesto á la venta idénticas clases embotelladas á los siguientes precios:

Botella de 3/4 de litro con casco á 0'55 pesetas.  
Idem de 3/4 de litro con id. á 1 id.  
Se abonan devolviendo el casco, 20 céntimos.

DEPÓSITO EN MURCIA  
Tienda de los Abellanes ó de Gonzalo 8, Carnicerías, 8.  
Se sirve á domicilio. 8

## PARA SEÑORAS

Alta novedad en capas especiales, de corte de sastrer, para señoras; 500 modelos elegantísimos y originales tomados de las mejores revistas de modas que se publican en Europa; se confeccionan á la medida y las hay confeccionadas. Capas desde 10 á 100 pesetas una. Paños riquísimos y apropiados para abrigos y trajes de señoras, de corte el sastrer, que es la hechura que hoy domina en el mundo elegante. Se poseen los

mejores figurines de Londres, París y Viena. Recibido el inmenso surtido de franelas de lana, á 5 pesetas el corte de vestido.

PARA CABALLEROS  
Quedan recibidos los géneros de más novedad para trajes, pardesús y gabanes. 1.000 capas para hombre, desde 15 á 250 pesetas una.

Tomás Palazon  
Platería, 36, y San Bartolomé, 7 y 9

## Coronas fúnebres

En la antigua y acreditada funeraria de Garrido (hoy á cargo de Mariano Crespo), se ha recibido un extenso y elegante surtido en coronas de todas clases, desde el ínfimo precio de 10 pesetas, hasta más elevado.

También se ofrece al público un bonito surtido en plantas para salones y flores. FRENERIA, 40. 10—5

## CERVECERÍA DE SEGUÍ

Príncipe Alfonso, 23.  
Café extra á 0'35 taza. Se sirve á domicilio. Frente á las obras del Casino. 27

## Sociedad de socorros mútuos «La Caridad»

### AVISO

Siendo muchos los que desean ingresar en tan benéfica institución, en junta extraordinaria, celebrada el día 20 del actual, acordó esta sociedad, admitir, á todos los individuos que lo solicitasen, siempre que reúnan las condiciones que exige este Reglamento, debiendo tener presente, que en la solicitud ha de ir el nombre y apellidos del solicitante, domicilio, taller ó sitio donde en la actualidad trabaje, certificación del facultativo de la sociedad D. Emilio Meseguer y como proponentes, dos socios fundadores. Si el solicitante estuviese bajo la tutela de sus padres, firmará este último como garantía; es conveniente que en la misma aclare si paga en uno ó en cinco meses la cuota de entrada.—El Secretario, Pascual Echevarría. 3-2

## Papelería Inglesa

Para el próximo Día de Difuntos, se acaba de recibir en este popular y acreditado establecimiento, un magnífico y extenso surtido en

### CORONAS FÚNEBRES

de las mejores fábricas, en blanco, negras y colores naturales, de gran tamaño y novedad.

El público que necesite de este artículo encontrará coronas desde 20 pesetas una hasta mil, en la seguridad de que no hay casa que compita en novedad y precios con la

PAPELERIA INGLESA.—PLATERIA, 55.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Viernes 26 de Octubre) San Evaristo, papa y mártir; San Luciano, San Marciano y San Florencio.

Santos de mañana: Santa Anastasia y San Cirilo, mártires.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D. Martín Alonso y Castaño. Mañana en la iglesia de San Bartolomé por D.ª Leonor Pellicer, de Pagán.

### CULTOS

#### Mes del Rosario y de San Francisco

EN SANTA EULALIA, hoy, á devoción de un devoto, en sufragio de su esposa y demás difuntos de su familia.

EN SAN BARTOLOMÉ, á las siete de la mañana, siendo hoy á devoción de doña Josefa Carles, de Llovera, por los difuntos de su familia; mañana D.ª Josefa Manteca, de Casalins, en sufragio de los difuntos de su familia.

EN EL CARMEN, hoy, por la intención de D.ª Elvira Peña, en sufragio de su esposo D. Luis Grech; mañana á devoción de D. Tomás Ferrán y su esposa doña Angeles Moreno en sufragio de su hijo don Buenaventura, sus padres y hermanos.

EN SANTA ISABEL continúa el ejercicio á San Francisco, siendo hoy á devoción de una devota por sus padres y demás difuntos de su familia; mañana D.ª Carmen Latorre por D. Isidoro Solís y D.ª Olalla Barceló.

EN SANTO DOMINGO, el mes del Rosario. El ejercicio es hoy á devoción de don Marcos Peñalver, por sus padres difuntos; mañana D. Juan Angel de Madariaga por los difuntos de su familia.

EN LA MISERICORDIA, todos los días á las siete y media de la mañana.

EN SAN NICOLÁS, á las siete y media, todos los días en sufragio de la señora D.ª Teresa Riquelme, Marquesa de Corvera.

En la Iglesia de SAN CARLOS BORROMEO, Casa Asilo de Sacerdotes, el mes del Rosario será todos los días á las seis y media; á devoción de D.ª Carolina Batllés, en sufragio de su esposo D. Pedro Martínez Ureta.

EN SANTA CATALINA, continúa todas las noches, al toque de oraciones, los ejercicios del Rosario, exceptos los domingos

que se celebran por la tarde á las tres y media, con sermón.

EN SAN PEDRO, por la mañana á las siete y media.

EN SANTA ANA, continúa la solemne novena que anualmente le dedica á Nuestra Señora del Rosario, siendo todos los días al toque de oraciones.

### NOVENA DE ANIMAS

Ayer jueves 25 del corriente, dió principio, al toque de oraciones, en la iglesia de S. Juan de Dios, la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

### FUNCIÓN A SAN ALONSO RODRIGUEZ

El martes 30 del corriente, á las ocho y media de la mañana, habrá en la iglesia de Santo Domingo solemne función en honor de San Alonso Rodríguez, Coadjutor temporal de la Compañía de Jesús; siendo en dicho día por este motivo la misa del Rosario á las ocho en punto.

### NOVENA A SAN CARLOS

En la Capilla de San Carlos de la Casa-Asilo de Sacerdotes, empezará mañana noche al toque de oraciones la novena al Santo titular, á devoción de la señora fundadora D.ª Carolina Batllé; continuando á la misma hora, hasta el día 4 primer domingo de Noviembre, en que se celebrará la función solemne, á las diez de la mañana, predicando el presbítero D. Domingo Vicente Ripoll; oficiando la misa las niñas del Asilo de Huérfanas, adjunto á la casa.

## Noticias Locales

### Defuncion

A la temprana edad de 26 años, ha fallecido en esta ciudad la Sra. D.ª Cármen García Olmos, joven esposa de nuestro amigo D. José Vera Diaz, é hija de nuestro tambien estimable amigo D. Victor Garcia.

La inesperada muerte de esta malograda señora, ha sido sentidísima de cuantas personas la conocían y trataban.

Su entierro se verificó ayer tarde desde la iglesia de Santa Eulalia, seguido de numeroso acompañamiento.

Dios, que la habrá recibido en su gloria, conceda resignacion en su justa amargura á los afligidos esposos, padres, hijos, hermanos y demás apreciable familia, á cuya pena nos asociamos.

### Pago á los maestros

Hoy se abre el pago para los maestros de la capital, Alcantarilla, Pacheco, Beniel, San Javier y Pinatar, correspondiente al tercer trimestre, advirtiéndose que para cobrar necesitan presentar una certificación de asistencia á la escuela durante dicho trimestre y la cédula personal.

Se hace también presente que transcurridos que sean los diez días de plazo que las disposiciones vigentes dan para el pago, se ingresará en Tesorería el importe de las nóminas, cuyos interesados no se presenten á cobrar.

### Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera, por jurados, una del juzgado de Mula, contra Francisco Gonzalez por el delito de homicidio. Defensor, Sr. Cierva. Procurador, señor Narbona.

En la segunda, orales, una del juzgado de La Union y otra del de Caravaca, por lesiones y hurto.

Letrados, Sres. Seiquer y Costa. Procuradores, Sres. Gallego y G. Sanz.

### BORDADO ARTÍSTICO

En el escaparate del comercio de Llagostera, plaza de Joufré, llaman grandemente la atención dos preciosas mantelerías, bordadas en sedas de colores, con delicado primor y exquisito arte por la Srta. D.ª Balbina Vila. Los bordados representan fruteros, copas y botellas y en toda la obra ha demostrado la dicha señora una habilidad y buen gusto dignos de elogio.

### Detenido

Reclamado por el juez municipal de Moratalla, ha sido detenido en dicho pueblo por la guardia civil, Daniel Sanchez Martínez, acusado del allanamiento de la morada de Juan Sanchez Velez y amenazar con un arma de fuego á una hija de este.

### LA CORRIDA BENÉFICA

Parece ser que ya se ha ultimado definitivamente el cartel para la corrida á beneficio del Hospital de San Juan de Dios.

Los toros serán de la acreditada ganadería de la señora viuda de Lopez Navarro y los diestros encargados de lidiarlos, los aplaudidos matadores Conejito y Valentín.

Los Ayuntamientos de la provincia, continúan ingresando las cantidades que les han correspondido en el reparto de entradas.

Ultimamente, lo han hecho los de Bullas, Albudefite, La Union, Caravaca y Pacheco.

De Calasparra á Almería

«El Eco de Levante», de Garrucha, dice lo siguiente:

«El Minero de Almagrera» recibido hoy publica un suelto en el que alude á nuestro entusiasmo, llamándolo infundado, cuando bajo el testimonio de personas tan respetables como D. Aquiles Tardieu y D. Antonio Soler Marquez afirmáramos que era un hecho la construcción del ferrocarril de Calasparra á Almería»

Ahora, según el colega, parece que han fracasado las negociaciones que el Sr. Loring seguía en París con una empresa que estaba dispuesta á acometer el negocio, y con este motivo flaquea el ánimo del veterano periódico y casi de por perdidas las esperanzas.

Dispense el colega no sigamos su opinión y nos afirramos en nuestro optimismo.

Empresas que construyan el ferrocarril no faltan. Las que quizás sean exajeradas son las pretensiones del poseedor de los estudios y del derecho de tanteo, y esta la única rémora del negocio, como nos dió á entender en cierta ocasión el senador D. Manuel Gimenez.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la distinguida Sra. D.ª Filomena Lopez Cayuela viuda de Sanchez, á la que deseamos una pronta mejoría.

Itinerario

Aprobado por el Rector del distrito, se ha recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, el itinerario de la visita ordinaria, que ha de girar el Inspector de primera enseñanza de esta provincia, á los partidos judiciales de Lorca y Yecla, durante el actual semestre y en todo el año de 1.901 próximo venidero.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito.

Título

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido el título de Matrona, expedido por la Universidad de Barcelona, á favor de D.ª María de los Angeles Brotons Giner, de esta capital.

Vacantes

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Jumilla dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitarla en el término de 30 días.

También está vacante la del Ayuntamiento de Moratalla, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se proveerá por concurso dentro del plazo de 15 días.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda á favor de los señores siguientes:

D. José Bernal Lopez, 123'50 pesetas. D. Joaquín Mollá, 55'41. Tesorero de Hacienda, 0'40. D.ª Josefa Ballester, 81'50. D. Joaquín María Payá, 1.030'80. D. Gerardo Murphi, 1.271'69. Total, 2.563 pesetas.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Dos del ministerio de Gracia y Justicia, por valor de 13.123'46 pesetas, á favor de D. Antonio Bellido.

Y uno del de la Guerra, por valor de 2.000 pesetas, á favor de D. Casimiro Martin.

Secretario de Gobierno

El secretario del Gobierno civil de Albacete D. Ignacio Martínez de Campos ha sido trasladado con la misma categoría al Ministerio de la Gobernación, habiéndose nombrado en su reemplazo á D. Santos Gonzalez Conde, que venía prestando sus servicios en el referido Ministerio.

Diputación provincial

Para el día 30 del actual, á las cinco de su tarde, se ha convocado á sesión extraordinaria por el Sr. Gobernador interino á la Excm. Diputación provincial.

En dicha sesión se tratará de la aprobación del reparto del contingente provincial y de los asuntos que quedaron pendientes en la última sesión.

Gratificación

El Gobernador interino Sr. Guzmán gratificó ayer de su bolsillo particular á los agentes de vigilancia Gabriel Caballero y Francisco Flores, con un día de haber á cada uno, porque habiendo acompañado estos días á un señor forastero sirviéndoles de guía para visitar varias casas comerciales, se negaron á aceptar un obsequio en metálico que este les hacía, manifestando que no habían hecho mas que cumplir con su deber.

De aquí que el Sr. Guzmán haya querido del modo ya indicado significar su complacencia á dichos agentes.

Cesantía y nombramiento

Por la superioridad, se ha declarado

cesante al agente de vigilancia Juan Areu y nombrando en su lugar á Gabriel Abella Perez.

Mercado

El de ayer estuvo muy desanimado, á causa del tiempo lluvioso y del mal estado de los caminos vecinales.

Únicamente en el mercado de cerdos se hicieron muchas transacciones.

En la recova, las aves caras y los huevos, á seis reales y medio los más pequeños y á siete los regulares.

No hay para que decir que la poca gente que acudió con ánimo de comprar se volvió de vacío, creyendo, y con razón, escandaloso este precio.

Como la recova no paga consumos, la gente de la huerta que trajo sus cesticas de huevos, se volvió con ellas esperando mejor ocasión.

¿Ni que fueran los huevos de oro de la fábula!

Riñas

La guardia civil del puesto de Osete, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente á José y Josefa Pérez Giménez, Antonio Pérez y María y Ana Sánchez Parra, por promover una riña y gran escándalo en una de las calles de aquel caserío.

De la riña resultaron con varias heridas en la cabeza, el primero y la última de los detenidos.

En Mula se produjo una riña entre Joaquín Buendía y Diego y José Peñalver Contreras, resultando el último con una herida en la cabeza.

La guardia civil de aquel puesto detuvo á los contendientes, poniéndolos á disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir á la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pino Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

LA GIRALDA

CASETA EN LA PLAZA

En la Caseta núm. 19 situada en el interior de la Plaza de Abastos, se empieza desde mañana á expendir carnes frescas de cerdo y toda clase de embutidos, mantecas, etc.

El encargado de la venta de estos géneros y de su confección, es el conocido y acreditado en este ramo Antonio Gimenez.



Llegó el invierno

Tengo el especial gusto de comunicar á mi numerosa clientela, y al público en general, haber recibido todas las novedades para la presente estación de invierno.

Trajes para caballeros; inmensas colecciones en australias, estambres, cheviots y meltons desde el precio de 2'25 á 75 pesetas el corte de traje, estos ingleses. En géneros negros, especialidad de esta casa, hay grandes colecciones de vicuñas, cheviots, armures, jergas, tricots, estambres, elasticotines y todo cuanto se ha fabricado de este artículo hasta el día; precios sin competencia.

Pantalones de medio ancho; hay más de 500 dibujos de los más nuevos y escogidos.

Gabanes de entre tiempo é invierno; grande y magnífico surtido en chesters, tupelines, edredones, meltons, soyer, ratinas montañac y los de gran moda en el mundo elegante, los de piel de vicuña listada.

Extraordinario surtido en paños de las fábricas de Bejar en colores negro, café, azul, ameli y verde, y de Sedan riquísimas elases en colores negro y azul únicamente.

En el inmenso surtido para embozos de capas hay lo más nuevo y atrevido que se ha fabricado en lanas, terciopelos, felpas, astrakanes y otros géneros difíciles de enumerar; precios desde 1 á 25 pesetas el más superior.

Mantas para caballero las hay desde lo más barato que se fabrica en el país, hasta lo más superior que se hace en Ingla-

terra; precio desde 0'75 á 200 pesetas una manta.

En forrería hay desde lo más barato que se hace en algodón hasta lo más rico que se fabrica en seda pura.

Sastrería y confecciones

Para niños especial surtido en capas, trajes, gabanes y macferlanes hechos desde el precio de 6 pesetas en adelante.

Para caballeros 3000 capas hechas desde 15 á 250 pesetas una; se hacen á la medida desde el precio que se desee eligiendo paño y adorno.

Para trajes á medida, de caballeros, hay colecciones de géneros del País y el Extranjero en lo más rico, delicado y especial que se fabrica.

1000 chanclos de goma, la forma más nueva, clase garantizada, á 7 pesetas el par.

Impermeables desde 25 á 200 pesetas uno en las formas que se deseen.

Especialidad en cortes de chalecos de seda de alta novedad y elegancia.

Para Señoras

Grandioso surtido en paños para capas, trajes y abrigos, confección y corte de sastrer, haciéndose á la medida eligiendo género y modelo; 500 modelos tomados de los mejores figurines de Europa.

Capas confeccionadas de paño y astrakan, desde 10 á 200 pesetas una.

Regalo de temporada

500 dibujos fabricados exclusivamente para esta casa en lanas para trajes de señoras, á 5 pesetas el corte.

10.000 mantas de algodón á real una, la docena 11 reales.

Establecimiento el mejor surtido y más barato de Murcia. 10-1

TOMÁS PALAZÓN

Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.

PENSAMIENTOS

Las lenguas, las literaturas, los pueblos tienen su historia y sus tradiciones que no se destruyen por decretos ministeriales.—Ant. Ed. Chaignet.

Ser uno mismo, es el único modo de ser alguno.—G. Larroumet.

La risa es un castigo con que la sociedad se venga de las libertades que se toman con ella.—Henri Bergson.

Conviene al escritor aparentar admiración por los otros para que no se crea que sólo se admira á sí propio.—Maria Bashkirtsef.

Como los más bellos días del otoño, nuestras decadencias, aun en sus más brillantes postrimerías, tienen la tristeza de las cosas que se ván.

Todo ayuda al hombre predestinado á triunfar, aun sobre todo el obstáculo.—G. M. Vallour.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL

Nacimientos: Antonio Alcaráz Cerezo, Francisco Nicolás Gonzalez, Bartolomé Torres González, Ana María Arce Carrión é Isabel López Hernández.

Defunciones: Diego Castaño Navarro, Pedro Martínez López, Antonio Vidal Férrez, Pilar Hernández Armero, Miguel Paterna Cánovas, Dolores Martínez González, José López Montesinos y Dolores Nicolás Franco.

Matrimonios: ninguno.

EN EL DE SAN JUAN

Nacimientos: Ana Campillo Garcia, José Antonio Píasas López y Francisco Esteban Muñoz.

Defunciones: Juan Nicolás Serrano, Cristóbal Brocal Ibáñez, María del Carmen Garcia Olmos, Fuensanta Pujalte Cánovas, Dionisio Ramirez Baños, Magdalena Gómez Sánchez y José Antonio Sánchez Martínez.

Matrimonios: ninguno.

BOLETIN OFICIAL

El del 21 contiene:

R. O. circular para que las comisiones provinciales tengan en cuenta, al nombrar los médicos de quintas, los méritos de los que han servido en Ultramar.

Id. recomendando á los ayuntamientos la adquisición de un aparato inventado por D. Gumersindo Cobo.

Id. para la constitución de sociedades de recreo formadas por individuos del ejército ó la armada.

Programa del cuarto concurso especial de la Real Academia de ciencias morales y políticas.

Subasta de leñas de los montes de Lorca.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D.ª Cecilia Poveda y Molera 12 para «Murcia» de Cartagena; y D. Ra-

fael Hernadnez Ariza 60 para «La Gala» de Alhama.

Cuentas de la Casa de Expósitos y maternidad.

Cuentas de la Academia de Bellas Artes. Anuncio de la junta administrativa del Arsenal de Cartagena para el suministro de maderas necesarias en el crucero «Cataluña».

Edictos de varias alcaldías.

Y del juzgado de San Juan llamando á Agustín Baldo Murcia.

El del 23:

R. O. dando caracter general á otra sobre prestación de bagajes á los individuos del Cuerpo de Estado Mayor del ejército dedicados á trabajos de campo y comisiones especiales.

Circular de Instrucción pública sobre nombramientos de habilitados.

Cuentas de las factorías de subsistencias y utensilios de Cartagena.

Anuncio de cobranza de la contribucion industrial.

Nombramiento do D. Blas Guardiola para habilitado de Yecla.

Acuerdos de varias alcaldías.

El del 24:

Cuentas de la Casa de Expósitos y Maternidad.

Subasta de ropas y efectos en el Hospital de Marina de Cartagena.

Anuncio de compra de un caballo para la Comandancia de carabineros.

Relacion de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de esta provincia naval.

Edictos de varias alcaldías.

El del 25:

Convocatoria á la Diputación para sesión extraordinaria el 30 del actual.

Cuentas del Manicomio y Casa provincial de Misericordia y huérfanos de Murcia.

Requisitoria de la autoridad de Marina de Cartagena, llamando al marinero Vicente Farrús Marrús.

Relacion de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de esta provincia naval que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército.

Condiciones para el arrendamiento en pública subasta del arbitrio para el servicio del Matadero de Cartagena.

Edictos de varias alcaldías y juzgados.

PLAZA DE TOROS

La Comisión organizadora de la corrida de toros que se ha de celebrar en esta plaza el día 4 de Noviembre á beneficio del Hospital provincial, advierte á todas aquellas personas que tengan intervención directa ó indirecta en dicha corrida, que no se satisfará el importe de ningún recibo que se presente sin que previamente se haya autorizado el servicio á que se refiere.

Murcia 25 Octubre 1900.—La Comisión.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

La Direccion general de Carabineros, Madrid, interesa se manifieste á los individuos que quieran ingresar en dicho Cuerpo, que se presenten con todos los documentos necesarios en la Comandancia de carabineros.

El regimiento infantería de reserva, de Orihuela, devuelve el pase del soldado José Guerrero Mengual, por no haber cumplido el tiempo reglamentario en filas.

El regimiento infantería de la Princesa, de guarnicion en Alicante, remite dos recibos de alcances por valor de 125'03 y 157 pesetas, para que después de firmados por los soldados Gines Martínez Diaz y Antonio Matencio Diaz se le devuelvan.

La Comandancia militar de esta ciudad, intereressa la citacion de varios individuos. La zona de reclutamiento de esta ciudad, interesa se le devuelva la licencia absoluta de Antonio Galiana Zapata.

El regimiento caballería de reserva, de esta capital, interesa la citacion del vecino de Espinardo Vicente Buendía Gimenez.

La Capitania general de Burgos, intereressa se le manifieste la residencia de los padres del soldado José Garcia Lopez.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 24 de Octubre de 1900.

Las escuelas de adultos

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los Ayuntamientos de los pueblos menores de 10.000 habitantes obligados á sostener escuelas completas, deben consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para las atenciones de igual número de clases de adultos, en armonía con lo prevenido en el expresado artículo, dejando al arbitrio de las Juntas provinciales de Instrucción pública el número de las clases referidas de adultos que consideren oportuno para las atenciones de las mismas, que han de sostener los demás Municipios de mayor población.

Propósitos del general Weyler

Dícese que el general Weyler se propo-

ne adoptar disposiciones muy enérgicas para reducir en lo posible el número de individuos de tropa de los cuerpos de esta guarnición que prestan servicio fuera de filas.

También se propone, según se dice, hacer que se cumplan con toda exactitud los reglamentos de uniformidad.

Gobernadores

Todos los gobernadores de provincias que se encuentran en Madrid, han conferenciado con el ministro de la Gobernación, á instancias del cual han retirado las dimisiones que tenían presentadas.

Galefacion por Petroleo CALORIFEROS MARCA «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo

Cocinillas para campo, viaje,

cacerías, etc.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, errerías y bazares de la provincia. 12-6

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON ANTONIO VERA ROBLES

Perito Mercantil y Oficial del

Banco de España.

Enseñanza completa de todas las asignaturas que comprende la carrera mercantil y preparación para las próximas oposiciones al Banco de España. 20-9

PREPARACION PARA

Sobrestantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR

D. ALFREDO SANCHEZ

AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS

Plano de S. Francisco, 7, 3.º 10-9

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 4'30

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por la Regente.

Azcárraga manifestó, que el nuevo gabinete, seguirá la marcha del anterior hasta lograr la nivelacion de los presupuestos.

No obstante, dijo, los presupuestos de los ministerios de Guerra, Marina, Instrucción y Obras Públicas, se presentarán con algún aumento por exigirlo así las necesidades del servicio.

El Gobierno, desea ir á las Cortes y que allí se le juzgue, aceptando todas las responsabilidades.

Además ha propuesto á la Reina la concesion de recompensas á los Alcaldes y otros funcionarios de los puntos visitados durante el verano por la Familia Real.

De anoche

A las 7'15

Telegrafian del Japon dando cuenta de un suceso, que produjo gran alarma en los primeros momentos.

Paseando por Tokio en un carruaje la Emperatriz, de aquel reino, se acercó al coche un sujeto y arrojó dentro un bulto.

Se produjo un pánico indescriptible entre los acompañantes de la Emperatriz, creyéndose que era una bomba.

El objeto resultó luego ser, un zapato de madera.

El autor, que fué detenido en el acto, es un pobre demente.

De esta madrugada

A las 11'50

El Sr. Silvela, libre de las responsabilidades de su cargo, ha enviado á los Sres. Dato y marqués de Portago, á exigir una reparación por medio de las armas, al conde de las Almenas, por las palabras ofensivas pronunciadas ante el difunto general Martínez Campos, con motivo de algunos sueltos publicados en «El Tiempo».

El conde de las Almenas, ha manifestado, que retiraba todas las palabras que pudieran molestar al Sr. Silvela.

Seccion Amena

DOLORES

Todos, Lola gentil, los he probado. Ausencia, muerte, ingratitude, olvido; el dolor de querer sin ser querido, el dolor de aspirar a lo soñado.

Sufri el dolor del pobre desterrado; ave que canta en extranjero nido, y el de hallarme en prisiones confundido con el rafero audaz o el ruin malvado.

Pero el mayor dolor de mis dolores, el que me aflige más, del que me quejo, es ver en tus encantos seductores

de tu alma pura el celestial reflejo, y pensar que la dicha y los amores sólo guardan desdenes para el viejo.

Manuel del Palacio.

CANTARES

¡Qué solito me han dejado! ¡qué solito vivo yo! ¡ya no tengo ni esperanzas que me presten su calor!

No temas, niña, que sufra tu olvido al considerar, ¡me queda mi madremita y esa quiere de verdad!

Verte quisiera en la carcel y hasta verte en la capilla, y después volverme rey, y perdonarte la vida.

¡Dicen que los corazones ni se compran ni se venden, no temas ¡los que eso dicen no han podido conocerlo!

Narciso Diaz de Escovar.

CHISPITAS

Son mis esperanzas hojas que lleva el rápido viento; mi corazón es el tronco, que se va quedando seco.

Vencer quiero y no consigo la dicha por que batallo, por no decir lo que callo y no callar lo que digo.

Juan E. Franco Tello.

ORACION

Señor, haz que mi alma vibre cual las notas del salterio; sácame del cautiverio, vuélveme a tu seno libre;

tú, que enciendes cada día el sol en el horizonte, que llenas de aroma el monte, de astros la noche sombría,

de blancas olas los mares, y de pájaros el cielo; tú, que eres paz y consuelo, Señor, no me desampares.

Como la flor del granado vuelve con la primavera, haz, Señor, de igual manera que a mi pecho lacerado,

que cree y espera en tí, vuelvan, con el bien que amé, la gloria que codicié y la calma que perdí.

Vicente Colorado.

DICHOS

Un empleado de ferrocarriles roeacta del modo siguiente el parte de una desgracia:

«El señor X... recibió una herida grave en la cabeza; sin embargo, se espera que la amputación no será necesaria.»

Galínez se encuentra en la calle á un amigo á quien no ha visto durante mucho tiempo.

—¿Qué es de tu vida?—Le pregunta Calínez.—¿Continúas soltero?

—No, chico; me he casado hace cuatro meses.

—¿Y cuántos hijos tienes?

CHARADA

Solucion á la charada anterior: Americana. Al charadista F. Gimenez.

Del otro día las charadas las acertamos tú y yo no tendrás inconveniente decirme la solucion.

«Prima» nombre de ex-ministro, «dos» pronombre personal, la «tercera» repetida á los niños les verás, y el «todo» de esta charada instrumento de metal.

Juan Antonio Martinez Marin.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, primeriza, tiene leche de un mes, edad 19 años. Darán razon calle de San José núm. 11, preguntando por Dolores Lisón la pulidora. 3-1

A PROPOSITO PARA NIÑOS.—Se vende una burrita enana de cuatro años con ó sin montura. Santa Catalina 14, darán razon. 6-1

APRENDIZ.—Se necesita uno en la Barbería Universal do D. Francisco Hernandez, plaza de San Bartolomé. 3-1

Censo de Población

Real Decreto é Intervención para llevar á efecto el Censo general de la población de España el día 31 de Diciembre de 1900. Anotado por el Secretario del Ayuntamiento de La Unión. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta.

Confecciones

D.ª Antonia Zuñel, ofrece su acreditado taller de confecciones, en el Arco del Vizconde, núm. 3.

Especialidad en el corte y costura de camisas con elegancia y buen gusto: gorritas para criaturas; hatos para acortar, sombreros de niñas; bordados primorosos y en general cuantos trabajos relacionados con esta clase de talleres se deseen y encarguen.

ALMENDROS

En el campo de Murcia, partido del Gimnado, al Levante de la venta de dicho partido en la carretera de Murcia á Cartagena y en casa que habita Juan Garcia (a) el Grillo, hay á la venta unos nueve mil almendros de saca, propiedad de José Alegria. 20-10

¡No más canas!

Para teñir el cabello progresivamente, el «Aceite del Serrallo» es el restaurador por excelencia. Para el cabello y la barba la «Jerezalina» es la tintura instantánea sin rival.

Depósito en Murcia droguería catalana de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julián. 24-19

Libros varios

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes:

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, por la Academia, última edición, en pasta. 27

AÑO CRISTIANO, en 8.ª, 12 tomos de Santoral y 3 de Dominicas, en pasta. 23

DICCIONARIO ESPAÑOL-LATINO, por Valbuena. 7

DICCIONARIO ESPAÑOL-FRANCÉS Y FRANCÉS-ESPAÑOL, 6

GRAMÁTICA FRANCESA, por Benot, sistema Ollendorff con los temas. 11

Id. INGLESA, con id. 15

DICCIONARIO inglés-español y español-inglés. 5

ANUARIO DEL COMERCIO de este año, 2 tomos. 25

HISTORIA DE MURCIA, por Cascales, 2.ª edición. 8

El Industrial, ó Compendio de Industrias Agrícolas, en forma práctica al alcance de todos, con multitud de recetas y curiosidades. 8

ADEMAS el Director de este periódico proporciona todos los libros que se deseen, de España ó del extranjero, por los precios corrientes.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

AVISO AL PÚBLICO

La dueña de la máquina de hacer medias y calcetines, de la Plaza de Camacho núm. 17 se ha trasladado á la subida del Puente núm. 8, segundo derecha, lo que avisa á su numerosa clientela y al público en general.



Enrique Renard Cirujano dentista Calderón de la Barca, 1.—Murcia. CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.



LAPIDAS ROSA, 3 ZABALBURU 2 JOSÉ JULIA

COLOCACION.—Una mujer de alguna edad desea colocarse en clase de sirvienta con un señor ó señora sola. Darán razon, Marmolejos, 2.

ESTÓMAGO É INTESTINOS. TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS. ELIXIR Á LA INCLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA. EL ELIXIR INCLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Hicenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañaje, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA.

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA. MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS. Canas de Hierro De las mejores fabricas del país y extranjeras. Camas de Madera De haya su negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, tales metálicas, sueltas. Venta á plazos. Grandes rebajas al contado. Unico Depósito en Murcia; Pablo Martinez.—Valde San Antolin, 32 y 34. 15 14

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo: inapetencias, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE — Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-6

AGUA DE COLONIA. la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la recomendada y muy usada de marca H. & T. WARDEN'S (Dos corazones) Siendo el BAZAR MURCIANO el unico depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente: De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 10-5

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella á pesetas serrano, 30, Farmacia, Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias. 10-9

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía. BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cuba y el 30 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension á Ho Ho y Océni, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Oceanabina, Japon y Australia. Tres veces anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves. Línea de Buenos Aires.—Eis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cuba y efectuando antes las escalas de Matanzas, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Argador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oujda, Tanger, Larache, Mebla, Casablanca y Argador. Línea de Tánger.—vapor Joaquín del Rincón, sale de Cuba para Tánger, Argador y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, trayendo á Oujda, los martes, jueves y sábados. Línea mensual de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con paradas en la Habana y admitiendo carga y pasaje con acubardo en este último puerto, para los puertos de Puerto Rico, Cuba, México, Guayama y Santiago. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de regreso, tendrán lugar los días 4 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de navegación les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase obrera é artesana, con facultad de regresar gratis al dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y asegurará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y cosas de precio que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para mas informes en Barcelona.—En Compañía Transatlántica y San Ripol y O.ª, Plaza Palácio. Cuba.—Dirección de la Compañía Transatlántica: Oujda.—D. M. de Guzmán. Cartagena.—Eros, Boscó hermanos. Valencia.—San Davy y O.ª. Málaga.—D. Luis Duran. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 15. Vigo.—D. Anselmo Lopez de Reiza. Santander.—Eros, Boscó y Compañía.

J. Ortega CIRUJANO DENTISTA Sociedad. S. MURCIA

OCASION.—Se vende una mesa de billar igual á las que tiene el Casino de Murcia, con sus tacos, bolas de marfil, contadores, paño, taquera y demás accesorios de esta. Para tratar, calle de Vidrieros, núm. 11, preguntando por Andrés Gil Garcia, ó en el Casino, preguntando por el mismo.

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de 8 días y 28 años de edad. Darán razon en la senda de Picazo, á espalda de Pantorrillas, barraca de Paco el Rey.

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-12 PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1.50 pts. En est. imprenta.